

Numero de Resolución: 4144
Fecha de Resolución:
01/10/2026

Alcalde

Nº de expediente: 8/2026/CONVA

Asunto: Lista definitiva de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de cocinero/a (asimilado a nivel/grupo C).

Mediante Resolución de Alcaldía número 1221/2026, de 11 de marzo, se aprobó la convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso oposición de una plaza de cocinero/a, (asimilado al nivel/grupo C) al servicio del Ayuntamiento de Tudela. Dichas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de Navarra número 64, de 31 de marzo de 2026.

Por resolución de Alcaldía número 2112, de 6 de mayo de 2026, se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria de referencia. En dicha resolución se establecía un plazo de diez días hábiles para formular reclamaciones o subsanar los defectos en que hubieran incurrido. Dicho plazo finalizó el día 21 de mayo de 2026.

Que según la base 4.3. "Transcurrido el plazo de reclamaciones y una vez resueltas estas, el alcalde del Ayuntamiento de Tudela dictará resolución aprobando la lista definitiva de personas admitidas y excluidas y ordenará su publicación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tudela (sede.tudela.es), en el apartado "Trámites destacados-Empleo Público" en la reseña correspondiente a la convocatoria."

En consecuencia, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar, conforme a lo dispuesto en la Base 4, apartado 3 de la convocatoria, la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria de referencia:

ASPIRANTES TURNO LIBRE

Personas aspirantes admitidas:

AYALA*AZNAR,EVA
CHQUIRRIN*ZUBIETA,HECTOR
ETXEBERRIA*MURILLO,RAUL
GARBALENA*ALEGRIA,MARIA ANTONIA
GARCIA*GARCIA,MARTA
GONZALEZ*FERNANDEZ,IGNACIO
ITURRALDE*MUÑOZ,FERMIN
MORALES*SANTA ENGRACIA,PAULA
PEREZ*APERTE,NEREA
PEREZ*ARELLANO,MARIA ESTHER
RIDRUEJO*ORTIZ,NATALIA
SANTOS*BEAMONTE,ESTHER DE
TARRAGONA*ARELLANO,BEATRIZ

VILLAZAN*GOÑI, SERGIO

Personas aspirantes excluidas:

Ninguna.

Segundo.- Se comunica a las personas aspirantes admitidas que, según establece la base 6.2. de la convocatoria, el primer ejercicio de la oposición se realizará, **el día 21 de octubre de 2026, a las 16:30 horas**. La prueba se llevará a cabo en CIP ETI "San Juan", sito en Plaza San Juan, 6. 31500 Tudela.

Según la base 8.6. ". La convocatoria para cada ejercicio será mediante llamamiento único, al que las personas aspirantes deberán acudir provistas del documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir, quedando excluidas de la oposición las personas aspirantes que no comparezcan o no acrediten su personalidad mediante alguno de los documentos citados."

Tercero. - Se procederá a la publicación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tudela (sede.tudela.es), en el apartado "Trámites destacados-Empleo Público" en la reseña correspondiente a la convocatoria..

Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos.

Lo que se manda y firma, en Tudela, ante mí, el Secretario, que certifico.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 1 de octubre de 2026 a las 13:41:11 por ALEJANDRO TOQUERO GIL, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tudela, según lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y la Ordenanza Municipal

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 1 de octubre de 2026 a las 14:16:49 por MIGUEL CHIVITE SESMA, Secretario del Ayuntamiento de Tudela